



ALUMNO..... CURSO ACTUAL:
ASIGNATURA PENDIENTE Y CURSO:.....

Tal como se indica en el documento de “Criterios de evaluación y calificación” aprobado por unanimidad en el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, apartado A.1-6º, la recuperación de la asignatura que el alumnado lleve suspendida del año escolar anterior quedará superada de forma automática cuando el alumno o alumna apruebe satisfactoriamente la 1ª y 2ª evaluación del curso siguiente. En caso de que no fuera así, deberá superar un examen extraordinario que decidirá el Departamento por consenso.

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA EL EXAMEN EXTRAORDINARIO

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

2º ESO

1. Comprensión oral y escrita

- Expresarse correctamente por escrito respetando las normas ortográficas, de acentuación y de puntuación necesarias para escribir con corrección. Ser coherentes en sus escritos.
- Dominar el léxico adecuado a su nivel y situación.
- Saber resumir textos sencillos.
- Presentar los escritos limpios, con sus cuatro márgenes correctos y sin tachones.

2. Gramática y sintaxis

- Reconocer y analizar morfológicamente todas las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre, determinante, preposición y conjunción.
- Dominar y conocer la conjugación verbal regular e irregular más común en todos sus tiempos concretos.
- Diferenciar y reconocer los diferentes tipos de sintagmas: SN, SAdj, SAdvb, SPrep y SV.
- Analizar sintácticamente la oración simple (sujeto y predicado) con todos los complementos del predicado: Atributo, CPvo, CD, CI, CC, CReg, CAg.
- Clasificación de la oración simple por su tipo de predicado y por su modalidad oracional.

3. Léxico

- Reconocer y crear familias léxicas y campos semánticos.
- Reconocer y analizar la estructura morfológica de palabras sencillas: lexemas y morfemas (gramaticales y derivativos básicos) y sus significados.
- Saber clasificar palabras por su proceso de formación (simples, derivadas y compuestas).
- Reconocer otros mecanismos de formación de palabras: extranjerismos, siglas, acortamientos y abreviaturas.
- Reconocer distintas relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, hiperonimia-hiponimia.

4. Literatura

- Reconocer y diferenciar las características de los tres géneros literarios: narrativo, lírico y teatral.
- Reconocer las características de los textos narrativos, sus elementos (resumen argumental, estructura, clasificación de personajes, narrador, espacio y tiempo) y sus subgéneros.
- Realizar un análisis métrico y de rima de textos poéticos sencillos, con conocimiento de diversos tipos de versos y de estrofas.
- Reconocer figuras literarias (o recursos retóricos) recogidas en el anexo del libro o estudiadas en clase.